BANCO GRUFICORP
DE AHORRO Y CRÉDITO

ESTADOS FINANCIEROS
CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2018

Horwath Sotero Peralta & Asociados
Miembro Crowe Global

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO GRUFICORP, S. A.

ESTADOS FINANCIEROS
CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2018

ÍNDICE A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	Página
Informe de los auditores independientes	**1-5**
Estados financieros:	
Balance general	6-7
Estado de resultados	8
Estado de cambio en el patrimonio neto	9
Estado de flujos de efectivo	10-11
Notas a los estados financieros	12-44

Horwath Sotero Peralta & Asociados
Miembro Crowe Global

Sotero Peralta & Asociados, S. R.L.
Contadores Públicos Autorizados
Consultores Gerenciales

Calle Max Henríquez Ureña No. 37
Ensanche Piantini
Santo Domingo, República Dominicana
Teléfono: (809) 541-6565
sotero.peralta@crowe.com.do

RNC – 101-086629

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Directores y Accionistas del
Banco de Ahorro y Crédito GRUFICORP, S. A.
Santo Domingo, D. N.

Opinión:

Hemos auditado los estados financieros del Banco de Ahorro y Crédito GRUFICORP, S. A. (GRUFICORP), que comprenden el balance general al 31 de diciembre, 2018, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco de Ahorro y Crédito GRUFICORP, S. A. al 31 de diciembre, 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la Nota 2 de los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión:

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del Auditor, en relación con la Auditoría de los Estados Financieros” de nuestro informe. Somos independientes de GRUFICORP, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del lESBA), junto con los requerimientos de ética, emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas, en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Asuntos Claves de Auditoría:

Los asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

Asuntos Claves de Auditoría	Cómo, los Asuntos Claves fueron enfocados en la Auditoría
Cartera de Crédito	
El principal activo del Banco es la cartera de crédito, la cual representa el 80% de los activos totales, y concentra los principales factores de administración de riesgo de crédito, referente a: recuperación y concentración de saldos y diversificación de productos, entre otros. Dichos factores afectan el valor de recuperación de este activo. Durante el año 2018, el incremento de la cartera de crédito fue de un 2.68%, en relación al saldo al 31 de diciembre, 2017. Asimismo, en el año 2018, los ingresos operacionales incrementaron un 1%, en relación al año terminado el 31 de diciembre, 2017 El Banco provisiona la cartera de crédito de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Al 31 de diciembre, 2018, el monto de estas provisiones asciende a RD$25,785,903, la cual representa 4.80% del total de cartera de créditos .	Nuestros procedimientos analíticos de auditoría incluyeron la selección de una muestra de operaciones de créditos, a la cual se le aplicaron los procesos de confirmación de saldos. Realizamos además, una evaluación de las provisiones de la cartera de crédito, mediante la verificación del cumplimiento de las áreas funcionales, utilizadas para mantener los controles y procesos operativos, cuyo objetivo es el cumplimiento de los requerimientos del REA (Reglamento de Evaluación de Activos). Igualmente, seleccionamos una muestra de expedientes de operaciones crediticias, con la finalidad de verificar los procedimientos de control interno establecidos por GRUFICORP, así como el cumplimiento de las regulaciones aplicables. Conversamos con la Gerencia del Banco sobre su consideración, respecto a la razonabilidad de las provisiones de créditos para absorber pérdidas eventuales, en que pudiese incurrir la Entidad en la recuperación de la cartera de crédito. En la Nota 2g, se incluyen las revelaciones del Banco sobre el tratamiento relacionado con la provisión de la cartera de crédito.

Asuntos Claves de Auditoría	Cómo, los Asuntos Claves fueron enfocados en la Auditoría
Valor en Circulación	
Los valores en circulación, constituyen obligaciones a plazo, que son pactadas con los clientes, en función a condiciones específicas, en cuanto a su uso, plazo y tasas de interés. Los valores en circulación representan el 98% del total del pasivo del Banco.	Efectuamos un proceso de confirmación de saldos y procedimientos analíticos para verificar los ciclos y tasas de interés. Además, seleccionamos una muestra de expedientes de certificados, con la finalidad de verificar los procedimientos de control interno establecidos por el Banco. En la Nota 2d se incluyen las revelaciones sobre el tratamiento contable y otros aspectos relacionados con los certificados.
Cumplimiento de las disposiciones normativas	
El Banco cumple con las disposiciones normativas, como parte de sus procedimientos de control interno y normativo.	Algunos de los procedimientos de auditoría aplicados son los siguientes: -Obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que, de forma generalmente admitida, tienen un efecto directo en la determinación de cantidades e información materiales a revelar en los estados financieros. -Aplicamos procedimientos claves de auditoría, en la identificación de posibles casos de incumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias que puedan tener un efecto material sobre los estados financieros. Indagamos y obtuvimos respuesta por parte de la administración y los responsables del Gobierno de la Entidad sobre el cumplimiento de dichas disposiciones legales y reglamentarias de la Superintendencia de Bancos (SIB). -Inspeccionamos las comunicaciones escritas, emitidas por la SIB, así como las respuestas por parte del Banco y su respectivo seguimiento.

Otros Asuntos:

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con las normas contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por consiguiente, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados, acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno de GRUFICORP en Relación con los Estados Financieros:

La Administración de GRUFICORP es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad y del control interno, que la administración considere fueren necesario para permitir la preparación de los estados financieros, libres de errores materiales, fuere por fraude o por error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha, y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del Gobierno están o cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros:

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable, de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control Interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de GRUFICORP.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de GRUFICORP para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno de GRUFICORP, en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados, y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del Gobierno de GRUFICORP, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables, en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del Gobierno de GRUFICORP, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos claves de auditoría. Ademas describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe, porque cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Horwath Sotero Peralta & Asociados

No. de registro en la SIB A-008-0101

Wáscar Ramírez, C. P. A.
Registro ICPARD No.560

04 de marzo, 2019

HORWATH SOTERO PERALTA & ASOCIADOS, S.R.L.
RNC 101086629
REGISTRO ICPARD No. 27
Santo Domingo, D.N., Rep.Dom.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO GRUFICORP, S. A.
BALANCE GENERAL
(Valores en RD$)

	Al 31 de diciembre, 2018	Al 31 de diciembre, 2017
A C T I V O S		
Fondos disponibles (Notas 4, 17 y 25)		
Caja	1,974,874	3,460,994
Banco Central	44,777,240	40,203,611
Bancos del país	46,387,821	43,849,962
Otras disponibilidades	3,463,001	3,065,953
Sub-total	**96,602,936**	**90,580,520**
Inversiones (Notas 5 y 12)		
Disponibles para la venta	7,000,000	38,700,679
Rendimientos por cobrar	983	221,246
Provisión para inversiones	(70,000)	(37,013)
Sub-total	**6,930,983**	**38,884,912**
Cartera de Créditos (Notas 6, 12 y 17)		
Vigente	504,485,425	486,168,422
Reestructurada	1,108,031	407,074
Vencida	22,704,618	31,098,141
Cobranza judicial	-	1,130,342
Rendimientos por cobrar	5,796,274	3,308,983
Provisiones para créditos	(25,785,903)	(27,118,113)
Sub-total	**508,308,445**	**494,994,849**
Cuentas por cobrar (Nota 7)		
Cuentas por cobrar	356,046	750,571
Sub-total	**356,046**	**750,571**
Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 8 y 12)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	12,483,893	3,250,000
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(5,501,721)	(3,250,000)
Sub-total	**6,982,172**	**-**
Inversiones en acciones (Notas 9 y 12)		
Inversiones en acciones	450	450
Provisión por inversiones en acciones	(450)	(450)
Sub-total	**-**	**-**
Propiedades, muebles y equipos (Notas 10 y 17)		
Propiedades, muebles y equipos	35,664,533	36,044,107
Depreciación acumulada	(13,147,862)	(12,078,448)
Sub-total	**22,516,671**	**23,965,659**
Otros activos (Nota 11)		
Cargos diferidos	2,359,301	2,180,775
Intangibles	983,622	983,622
Activos diversos	158,763	158,763
Amortización acumulada	(898,991)	(806,667)
Sub-total	**2,602,695**	**2,516,493**
Total de activos	**644,299,948**	**651,693,004**
Cuentas de orden (Nota 19)	**819,968,729**	**835,688,879**

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Banco de Ahorro y Crédito GRUFICORP, S. A.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO GRUFICORP, S. A.
BALANCE GENERAL
(Valores en RD$)

	Al 31 de diciembre, 2018	Al 31 de diciembre, 2017
P A S I V O S Y P A T R I M O N I O		
Pasivos:		
Valores en circulación (Notas 13 y 24)		
Títulos y valores	497,344,839	497,647,768
Sub-total	**497,344,839**	**497,647,768**
Otros pasivos (Nota 14)	9,799,104	17,570,983
Total de pasivos	**507,143,943**	**515,218,751**
Patrimonio neto (Nota 16)		
Capital pagado	110,000,000	110,000,000
Otras reservas patrimoniales	5,831,561	5,797,474
Superávit por revaluación	24,922,420	24,922,420
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	(4,245,637)	4
Resultados del ejercicio	647,661	(4,245,645)
Total patrimonio neto	**137,156,005**	**136,474,253**
Total pasivos y patrimonio neto	**644,299,948**	**651,693,004**
Cuentas de orden (Nota 19)	**819,968,729**	**835,688,879**

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Abelardo C. Leites
Vicepresidente Ejecutivo

Mario J. Ginebra
Presidente – Tesorero

Arcadio Peñaló C. P. A.
Gerente de Auditoría

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO GRUFICORP, S. A.
ESTADO DE RESULTADOS
(Valores en RD$)

	Año terminado el 31 de diciembre, 2018	Año terminado el 31 de diciembre, 2017
Ingresos financieros (Nota 20)		
Intereses y comisiones por créditos	101,184,523	98,710,821
Intereses por inversiones	1,856,728	4,537,731
Sub-total	**103,041,251**	**103,248,552**
Gastos financieros (Nota 20)		
Intereses por captaciones	(33,269,501)	(36,130,814)
Sub-total	**(33,269,501)**	**(36,130,814)**
Margen financiero bruto	**69,771,750**	**67,117,738**
Provisiones para cartera de crédito	(9,638,189)	(13,918,440)
Margen financiero neto	**60,133,561**	**53,199,298**
Otros ingresos operacionales (Nota 21)		
Comisiones por servicios	1,697,661	1,783,905
Ingresos diversos	4,021,468	4,096,223
Sub-total	**5,719,129**	**5,880,128**
Otros gastos operacionales (Nota 21)		
Comisiones por servicios	(269,272)	(292,163)
Sub-total	**65,583,418**	**58,787,263**
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal **(Nota 23)**	(49,798,822)	(45,204,569)
Servicios de terceros	(3,826,770)	(3,232,614)
Depreciación y amortizaciones	(2,156,949)	(2,646,396)
Otras provisiones	-	(196,862)
Otros gastos	(10,814,609)	(12,286,804)
Sub-total	**(66,597,150)**	**(63,567,245)**
Resultado operacional	**(1,013,732)**	**(4,779,982)**
Otros ingresos (gastos) (Nota 22)		
Otros ingresos	2,477,263	823,098
Otros gastos	(781,773)	(288,761)
Sub-total	**1,695,490**	**534,337**
Resultados antes de impuestos	**681,758**	**(4,245,645)**
Impuestos sobre la renta (Nota 15)	(10)	-
Resultados del ejercicio	**681,748**	**(4,245,645)**

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Abelardo C. Leites
Vicepresidente Ejecutivo

Mario J. Ginebra
Presidente – Tesorero

Arcadio Peñaló C. P. A.
Gerente de Auditoría

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO GRUFICORP, S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Valores en RD$)

	Capital pagado	Otras reservas patrimoniales	Superávit por revaluación	Resultados acumulados ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
Balance al 01 de enero, 2017	106,500,000	5,797,474	24,922,420	1	5,528,175	142,748,070
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	5,528,175	(5,528,175)	-
Dividendos pagados:						-
Efectivo	-	-	-	(2,028,172)	-	(2,028,172)
Acciones	3,500,000	-	-	(3,500,000)	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	(4,245,645)	(4,245,645)
Balance al 31 de diciembre, 2017	**110,000,000**	**5,797,474**	**24,922,420**	**4**	**(4,245,645)**	**136,474,253**
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	(4,245,645)	4,245,645	
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	681,748	681,748
Resultados del Ejercicio Anterior	-	-	-	4	-	4
Transferencia a otras reservas	-	34,087	-	**-**	(34,087)	**-**
Balance al 31 de diciembre, 2018	**110,000,000**	**5,831,561**	**24,922,420**	**(4,245,637)**	**647,661**	**137,156,005**

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Abelardo C. Leites
Vicepresidente Ejecutivo

Mario J. Ginebra
Presidente – Tesorero

Arcadio Peñaló C. P. A.
Gerente de Auditoría

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO GRUFICORP, S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Valores en RD$)

	Año terminado el 31 de diciembre, 2018	Año terminado el 31 de diciembre, 2017
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	$98,697,232	$ 98,710,821
Otros ingresos financieros cobrados	2,076,991	4,532,731
Otros ingresos operacionales cobrados	6,996,517	6,703,226
Intereses pagados por captaciones	(19,056,211)	(20,570,873)
Gastos generales y administrativos pagados	(53,625,592)	(60,723,987)
Otros gastos operacionales pagados	(10,630,209)	(580,924)
Cobros y egresos diversos por actividades de operación	(9,937,815)	4,572,380
Efectivo neto provisto por actividades de operación	**14,520,913**	**32,648,374**
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Disminución en inversiones	31,697,577	23,799,345
Créditos otorgados	(337,760,338)	(398,709,190)
Créditos cobrados	311,437,885	353,066,882
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(615,638)	(1,608,109)
Efectivo neto provisto (usado) por actividades de inversión	**4,759,486**	**(23,451,072)**
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Captaciones recibidas	455,598,651	412,710,671
Devolución de captaciones	(468,856,634)	(448,169,200)
Dividendos pagados	-	(2,028,172)
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	**(13,257,983)**	**(37,486,701)**
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	**6,022,416**	**(28,289,399)**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	**90,580,520**	**118,869,919**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO (Nota 4)	**$96,602,936**	**$90,580,520**

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO GRUFICORP, S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Valores en RD$)

	Año terminado el 31 de diciembre, 2018	Año terminado el 31 de diciembre, 2017
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	$681,748	($ 4,245,645)
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	9,638,189	13,918,440
Bienes recibidos por recuperación de créditos	-	196,862
Liberación de provisiones	(1,410,000)	-
Depreciación y amortización	2,156,949	2,646,396
Gastos de impuestos sobre la renta	10	-
Intereses capitalizados en certificados financieros	14,213,291	15,559,941
Cambios en activos y pasivos	(10,943,674)	4,572,380
Total de ajustes	**13,839,165**	**36,894,019**
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	**$14,520,913**	**$32,648,374**

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Abelardo C. Leites
Vicepresidente Ejecutivo

Mario J. Ginebra
Presidente – Tesorero

Arcadio Peñaló C. P. A.
Gerente de Auditoría

1) Entidad:

El Grupo Financiero Corporativo, S. A., fue constituido de acuerdo con las leyes de la República el 6 de julio, 1982. El 17 de octubre, 2006, la Superintendencia de Bancos emitió la Certificación No. 1-055-1-00-0101, en la cual autoriza la conversión de GRUFICORP, S. A. a Banco de Ahorro y Crédito GRUFICORP, S. A. El objeto general es la realización de las operaciones y funciones que autoriza la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02, para las entidades de intermediación financiera, clasificadas como Banco de Ahorro y Crédito.

Las operaciones de la entidad están reguladas por la Ley Monetaria y Financiera, No.183-02, del 21 de noviembre, 2002 y sus Reglamentos, por Resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana, el Banco Central de la República Dominicana y Circulares y Cartas Circulares e Instructivos de la Superintendencia de Bancos, quien además le supervisa.

Al 31 de diciembre, 2018, los principales ejecutivos del Banco, son los siguientes:

Mario J. Ginebra	: Presidente Tesorero
Abelardo C. Leites	: Vicepresidente Ejecutivo
Jaime Guerrero	: Vicepresidente de Tesorería y Planeamiento

El Banco de Ahorro y Crédito GRUFICORP, S.A., mantiene su oficina principal en Santo Domingo, Distrito Nacional, Avenida Ing. Roberto Pastoriza No. 214, Ensanche Naco, y no tiene sucursales ni cajeros automáticos. Al 31 de diciembre, 2018, la Entidad mantiene una nómina de cuarenta y uno (41) empleados.

Los estados financieros están expresados en pesos dominicanos (RD$), y su emisión para el año 2018, fue aprobada por el Consejo de Directores, mediante Acta N° 007/19 de fecha 04 de marzo, 2019.

2) Resumen de las principales políticas de contabilidad:

a) Base contable de los estados financieros, base regulada:

Las políticas e informaciones financieras del Banco de Ahorro y Crédito GRUFICORP, S. A., están sustancialmente conforme con las prácticas contables requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, las Circulares, Resoluciones e Instructivos emitidos por ese organismo y la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como, lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02.

Estas prácticas difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera, aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujo de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras.

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico, excepto por el terreno y el edificio , los cuales están presentados a valor revaluado.

En fecha 30 de septiembre, 2005, la Superintendencia de Bancos emitió la Circular No. 012/05, en la cual se dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como base para la contabilización de las operaciones de las entidades de intermediación financiera, y la elaboración y presentación de los estados financieros.

2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):

b) Principales estimaciones utilizadas:

Para la presentación de los estados financieros, la Administración ha realizado estimaciones que afectan los valores reportados de activos y pasivos, así como las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, de igual manera, se afectan las partidas de ingresos y gastos. Los resultados finales de estas estimaciones y suposiciones podrían ser diferentes a los registrados, sin embargo, su impacto es inmaterial para la Institución.

En fecha 15 de diciembre de 2004, la Junta Monetaria de la República Dominicana emitió la Primera Resolución que aprueba el Reglamento de Evaluación de Activos, la cual fue ratificada en fecha 29 de diciembre del mismo año, y entró en vigencia a partir del 01 de enero de 2005. En fecha 28 de septiembre, 2017, mediante la segunda Resolución de la Junta Monetaria es aprobada la sesión definitiva del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), el cual entró en vigencia el 2 de enero, 2018.

Según esta normativa, las entidades de intermediación financiera deberán constituir las provisiones para cubrir los riesgos de sus activos al final de cada mes, conforme a la evaluación que se haya realizado. Cada entidad de intermediación financiera deberá constituir las provisiones genéricas o específicas por cada tipo de activo de riesgo, mediante la aplicación de porcentajes generales de riesgos por categorías de activos. En adición, las provisiones deben cubrir por lo menos el balance de la cartera de crédito vencida.

c) Inversiones:

Las inversiones son registradas al costo, menos las provisiones requeridas.

El Banco clasifica las inversiones en cuatro categorías: valores a negociar, mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta, y otras inversiones en instrumentos de deuda.

- Valores a negociar: son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación y que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado.
- Mantenidas hasta el vencimiento: son aquellas inversiones que el banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, cuyos términos contractuales establezcan los montos y fechas de pago de los rendimientos y capital.

2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):

- Disponibles para la venta: son aquellos valores mantenidos intencionalmente por la Entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez y las inversiones que la Entidad está dispuesta a vender en cualquier momento.

- Otras inversiones en instrumentos de deuda: son todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos y organizados, no incluidas en las tres (3) categorías anteriores.

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación.

Las inversiones en valores disponibles para la venta se registran originalmente al costo de la adquisición. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el renglón de patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta.

Las inversiones mantenidas a su vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda se reconocerán contablemente a su costo amortizado.

d) Cartera de créditos y provisión para activos riesgosos:

La cartera de créditos está representada por el monto de los préstamos otorgados en su capital pendiente. Los intereses y comisiones se calculan en base al interés simple sobre los montos diarios del capital pendiente y se reconocen como ingresos a través del método de lo devengado.

Las provisiones por incobrabilidad de los créditos contabilizados se determinan, siguiendo las disposiciones establecidas por la Junta Monetaria y la Superintendencia de Bancos. De igual manera, los rendimientos generados por la cartera de crédito que se han devengado y se encuentran pendiente de cobro, incluyendo su provisión correspondiente, forman parte del balance de la cartera.

Los préstamos son clasificados, según se detalla a continuación:

- Cartera vigente: representa préstamos que están al día en el pago de sus obligaciones.
- Cartera vencida: corresponde a préstamos que presentan atrasos, con respecto al día en que debió ser realizado el pago. A partir del momento en que un préstamo presenta atrasos sobre 90 días se suspende el registro de rendimientos por cobrar y se utiliza una cuenta de orden para el control de los intereses.

2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):

- Créditos reestructurados: Un crédito se considerará como reestructurado, cuando las entidades de intermediación financiera modifiquen los términos y condiciones de pagos del contrato original de un crédito y el deudor presente al menos una de las situaciones siguientes.

  Presenta morosidad en la entidad de intermediación financiera o en el sistema financiero, igual o mayor a 60 (sesenta) días y el monto de la deuda que presenta morosidad en el sistema financiero, representa más del 10% (diez por ciento) de la deuda consolidada, también cuando su situación económica y financiera se ha deteriorado con base en el resultado del análisis de los indicadores financieros y los flujos de fondos proyectados y las fuentes de ingresos para el repago de la deuda se han visto afectadas.

- Créditos en cobranza judicial: representan los saldos del principal de los créditos que se encuentran en proceso de cobro vía judicial.

Los castigos no deberán realizarse de forma directa. Cuando la provisión resulte menor al valor del préstamo que se castiga, el faltante deberá ser provisionado previamente.

De acuerdo con el Reglamento de Evaluación de Activos, las evaluaciones de los riesgos se harán en su totalidad de las obligaciones pendientes del deudor en la Entidad y en el Sistema Financiero, tomando en consideración las condiciones particulares de cada crédito a fin de estimar una provisión preventiva que cubra las pérdidas esperadas de la cartera de créditos.

La evaluación de riesgo consiste en el análisis de las variables esenciales del deudor con el propósito de determinar su capacidad para cumplir con sus obligaciones crediticias, considerando los siguientes factores:

- La capacidad de pago del deudor respecto a la totalidad de sus obligaciones.
- El comportamiento histórico de pago de sus obligaciones con la Entidad y con el Sistema Financiero.
- Riesgo País.

La cartera de créditos comerciales se clasifica en tres grupos que son: Mayores Deudores Comerciales, Medianos Deudores Comerciales y Menores Deudores Comerciales. La evaluación de riesgo de los mayores deudores comerciales, se hace basada en la capacidad de pago del deudor, analizando los factores de flujo de caja, liquidez, apalancamiento, rentabilidad y eficiencia operacional, así como, el comportamiento histórico de los pagos. Los Menores Deudores Comerciales y Créditos a la Microempresa son evaluados igual que los créditos de consumo.

Los créditos de consumo y los créditos hipotecarios para la vivienda y los menores deudores comerciales, se evalúan en atención a la morosidad observada a la fecha de la evaluación, asignando las clasificaciones que correspondan.

La evaluación del riesgo se basa en un análisis que considera los criterios establecidos en las Normas Bancarias, asignando la categoría de riesgos que corresponda a cada deudor sobre la base de su nivel de solvencia e historial de pagos. Esta evaluación de riesgos debe ser realizada por las Entidades Financieras y revisada por la Superintendencia de Bancos.

2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):

e) Provisiones cartera de créditos:

Las provisiones a constituir están en función de la clasificación que se le asigne al deudor y al porcentaje establecido por el REA, según se presenta a continuación:

Clasificación	Literal	Porcentaje de provisiones a constituir
Riesgo normal	A	1% (Genérica)
Riesgo potencial	B	3%
Riesgo deficiente	C	20%
Difícil cobro	D1	40%
	D2	60%
Créditos irrecuperables	E	100%

El Banco mantiene procedimientos y controles para:

- Mecanismos de arrastre de la cartera vencida.
- Constitución de las provisiones correspondientes a créditos reestructurados clasificados en categorías de riesgo D1, D2 y E.
- Suspensión del devengo de la cartera de créditos vencida a más de 90 días

Las garantías como factor de seguridad en la recuperación de créditos son consideradas como un elemento secundario y son tomadas en consideración en el cómputo de las provisiones necesarias. Su clasificación se realiza en función de sus múltiples usos y facilidad de realización y pueden ser tipificadas como Polivalentes y No Polivalentes.

- Provisión para rendimientos por cobrar:

  La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada, usando porcentajes específicos, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos comerciales, consumo, microempresas e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

  Los rendimientos por cobrar con noventa (90) días de vencimiento se reservan 100% y/o la solicitud de reestructuración de un deudor es aceptada por el tribunal y haya adquirido el carácter de la cosa irrevocablemente juzgada, acorde con la Ley de Reestructuración y Liquidación de Empresas y Personas Físicas Comerciantes. A partir de ese plazo se suspende el reconocimiento, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

- Provisión para otros activos:

  La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se constituirá, de conformidad a los criterios siguientes:

  a) Los bienes inmuebles se provisionarán en un 100% en un plazo de tres (3) años, contado a partir de ciento veinte (120) días, después de la fecha de la sentencias de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado, de forma lineal, luego de transcurrid el primer año de su entrada a los libros de la entidad de intermediación financiera.

2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):

b) Los demás tipos de bienes recibidos en recuperación de créditos, la entidad debe provisionarlos al 100% en un plazo de dos (2) años, contados, a partir de ciento veinte (120) días, después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado, de forma lineal, luego de transcurridos 6 meses de su entrada a los libros.

Se deben transferir a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos, las existentes en el renglón de la cartera de créditos correspondientes a los deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la entidad financiera.

f) Propiedad, muebles y equipos y depreciación:

La propiedad, muebles y equipos adquiridos son registrados al costo y depreciados en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

Tipo de activos	Años de vida útil
Edificaciones	20
Muebles y equipos	5-10
Equipos de transporte	5
Equipos de cómputos	4

La depreciación de la propiedad, muebles y equipos, para fines fiscales se determina utilizando las bases y tasas de conformidad con el Código Tributario, Ley No.11-92.

El monto de las inversiones en propiedad, muebles y equipos no puede exceder el 100% del patrimonio técnico de la Institución. Cualquier excedente debe ser castigado.

g) Bienes recibidos en recuperación de créditos:

Los bienes recibidos en recuperación de créditos son registrados al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión se determina, siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos, que describe la Nota 2g (provisión para otros activos).

h) Cargos diferidos e intangibles:

Los cargos diferidos y los activos intangibles se registran a su costo y se consideran transacciones que puedan beneficiar períodos futuros, de acuerdo a la Circular No.06/2005, emitida por la Superintendencia de Bancos, en fecha 10 de marzo de 2005. La amortización de los gastos diferidos no debe exceder un período de cinco (5) años.

2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):

i) Costos de beneficios de empleados:

La Institución paga a sus empleados bonificación, regalía pascual y las demás compensaciones establecidas por el Código de Trabajo y la Ley de Seguridad Social. De igual manera, otorga incentivos por años de servicios.

j) Valores en circulación:

Los valores en circulación se presentan a su valor actual en libros, debido a que no están cotizados en el mercado de valores del país.

k) Reconocimiento de los ingresos y gastos:

Los ingresos por intereses y comisiones ganados por activos productivos están registrados bajo el método de lo devengado, en cumplimiento a la Resolución No. 12- 2001, de fecha 05 de diciembre de 2001, emitida por la Superintendencia de Bancos. Los gastos son reconocidos mediante el método de lo devengado, esto es, cuando se incurren.

l) Provisiones para gastos:

La Entidad registra sus pasivos en la fecha en que ocurren, independientemente de la fecha en que se paguen.

m) Impuesto sobre la Renta:

El gasto de impuesto sobre la renta, es calculado en base al 27% en el 2018 y 2017, respectivamente, del beneficio imponible de cada ejercicio fiscal.

De acuerdo a lo establecido en la Ley No.557-05, de fecha 03 de diciembre de 2005, con entrada en vigencia el 01 de enero de 2006, sobre Reforma Tributaria, se establece un impuesto del 1% sobre el valor de los activos de las personas jurídicas. Para las entidades de intermediación financiera la base imponible de este impuesto es el monto de sus activos fijos, neto de su depreciación. El monto liquidado de este impuesto se considerará un crédito contra el impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal declarado. Si el monto liquidado del impuesto sobre la renta fuese igual o superior al impuesto sobre los activos a pagar, se considerará extinguida la obligación de pago de este último.

Los impuestos diferidos se registran considerando las diferencias temporales que puedan originarse en el futuro.

n) Información financiera por segmentos:

La Entidad presenta las informaciones financieras relativas a los productos y servicios que forman parte del giro principal del negocio, asociando los ingresos y gastos que son inherentes, de manera que se pueda evaluar el riesgo y rendimiento del mismo. También, se presentan los activos y pasivos que corresponden a cada segmento del negocio.

o) Baja de un activo financiero:

Los activos financieros son dados de baja, cuando la Institución entrega el control y todos los derechos contractuales de los compromisos de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):

p) Deterioro del valor de los activos:

La Entidad revisa sus activos de larga vida, a fin de determinar anticipadamente, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperación de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medida mediante la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivo descontados, que se esperan serán generados por este activo en el futuro o el valor tasado, el que sea mayor. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

q) Distribución de dividendos:

El Banco distribuye dividendos a los accionistas por los beneficios acumulados, en base a la decisión que asuma la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, y cuya proporción se calcula en función de la participación.

r) Diferencias significativas con las NIIF:

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes, es como sigue:

i. La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito, para los mayores deudores de créditos comerciales, y los días de atraso, en los casos de los créditos de menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios.

   Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantía.

   De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, la reserva para préstamos incobrables se determina en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, basado en un modelo de pérdidas incurridas en vez de un modelo de pérdidas esperadas.

ii. Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor de los 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, reservándose el 100% a partir de los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengo y se contabilizan en cuentas de orden.

   Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera, en base al modelo de pérdidas incurridas en vez del modelo de pérdidas esperadas, si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

iii. A partir del 2005, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía, cuando ingresa a la cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobros y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones.

2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

iv. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicada la garantía sean transferidas y aplicadas a dicho bien.

Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

v. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los valores se clasifiquen en inversiones e inversiones en acciones y se presenten a su valor de costo neto de provisiones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones se clasifiquen en las siguientes categorías:

- Activos financieros a su valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que se originen de los cambios en el valor razonable de estos activos, son incluidas en el estado de resultados en el período en que resulte.

- Activos disponibles para la venta. Se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable de estos activos, son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, o hasta que el activo financiero se considere deteriorado, en cuyo caso las ganancias o pérdidas previamente acumuladas en el patrimonio son reconocidas en los resultados del período.

- Activos mantenidos hasta su vencimiento. Se registran al costo amortizado usando el método del interés efectivo.

vi. La Institución clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, el flujo de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que el flujo de efectivo de estas transacciones se presente como parte de las actividades de operación.

vii. La presentación de algunas revelaciones de los estados financieros, según las Normas Internacionales de Información Financiera, difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

s) Prestaciones sociales:

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y auxilio por cesantía para aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Institución tiene como política registrar estas erogaciones como gastos al momento de incurrirse.

2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):

t) Políticas contables no aplicables:

Las políticas contables descritas a continuación no aplican para las operaciones del Banco de Ahorro y Crédito GRUFICORP, S. A.

- Base de consolidación.
- Transacciones con pacto de recompra o reventa (Reportos).
- Activos y pasivos en moneda extranjera.
- Reclasificación de partidas.
- Nuevos pronunciamientos contables.

u) Superávit por reevaluación:

El superávit por revaluación corresponde a la diferencia entre el valor tasado por peritos independientes y el valor en libros de los terrenos y edificios al momento de la revaluación, neto de la depreciación correspondiente (ver Nota 16).

v) Cuentas por cobrar:

Las cuentas por cobrar están registradas al costo. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

3) Cambios en las políticas contables:

En fecha 13 de febrero, 2014, la Junta Monetaria emitió una certificación, la cual establece que, a partir del 4 de marzo, 2014, el cálculo de la posición de encaje legal se realizaría en forma diaria.

Mediante la Primera Resolución, dictada por la Junta Monetaria, de fecha 27 de julio, 2017, la cual autoriza la reducción del coeficiente requerido del Encaje Legal en moneda nacional en un 2.2%, aplicado a las entidades de intermediación financiera, el cual pasó de un coeficiente requerido de un 10.1% a 7.9% para las Asociaciones de Ahorros y Préstamos, Bancos de Ahorro y Crédito y Corporaciones de Crédito.

Estos cambios no tuvieron efectos importantes en los estados financieros de la Entidad.

4) Fondos disponibles:

Al 31 de diciembre, 2018 y 2017, el efectivo comprende, las siguientes partidas:

	2018 En RD$	2017 En RD$
Caja	1,974,874	3,460,994
Banco Central	44,777,240	40,203,611
Bancos del país	46,387,821	43,849,962
Otras disponibilidades	3,463,001	3,065,953
	96,602,936	**90,580,520**

Los valores mantenidos en depósitos en el Banco Central de la República Dominicana, corresponden a cumplimientos de regulaciones sobre los pasivos sujetos a Encaje Legal, siendo el principal, los recursos captados vía certificados financieros (ver Nota 13). La conciliación del monto del Encaje Legal requerido con los valores de cobertura mantenidos por la Institución, para el 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 En RD$	2017 En RD$
Encaje legal requerido	39,721,593	40,354,433
Cobertura mantenida:		
Depósitos en la cuenta en el Banco Central	44,777,240	40,203,611
Exceso (déficit) en Encaje Legal	**5,055,647**	**(150,822)**

Según la normativa vigente, las deficiencias en el encaje legal pueden ser cubiertas en el siguiente día laborable.

5) Inversiones:

Al 31 de diciembre, 2018 y 2017, las inversiones corresponden a certificados financieros mantenidos en instituciones bancarias nacionales y extranjeras, bonos del Gobierno Dominicano, a tasas de interés, según el siguiente detalle:

2018

Tipo de instrumento disponible para la venta	Emisor	Montos en RD$	Tasa de interés	Vencimiento
Certificados financieros	**Banco Múltiple BHD León, S. A.**	**2,000,000**	**5.90%**	**Enero, 2019**
Certificados financieros	**Banco Promerica**	**5,000,000**	**9.00%**	**Marzo,2019**
		$7,000,000		

2017

Tipo de instrumento disponible para la venta	Emisor	Montos en RD$	Tasa de interés	Vencimiento
Certificados financieros	Banco Múltiple BHD León, S. A.	2,000,000	5.80%	Enero, 2018
Certificados financieros	Banco BDI, S. A.	-	0.00%	-
Certificados financieros	Corporación de Crédito Finanzar, S. A.	500,000	12.00%	Marzo, 2018
Bonos Ley, No. 366-09	Ministerio de Hacienda	34,999,410	9.20%	Enero, febrero, marzo, mayo, 2018
Certificados financieros	Corporación de Crédito OFICORP, S. A.	1,201,269	6.50%	30-jun-2020
		38,700,679		

Los rendimientos por cobrar por inversiones, corresponden a:

Tipo de Instrumentos disponibles para la venta	Emisor	2018 En RD$	2017 En RD$
Certificados financieros	Banco Múltiple BHD León, S. A.	983	1,333 -
Certificados financieros	Banesco Banco Múltiple, S. A.	-	-
Certificados financieros	Corporación de Crédito Finanzar, S. A.	-	-
Certificados financieros	Banco BDI, S. A.	-	-
Bonos Ley No. 366-09	Ministerio de Hacienda	-	219,913
		983	$ 221,246

El movimiento de las inversiones presenta, el siguiente detalle:

Detalle	2018 En RD$	2017 En RD$
Saldo al inicio del año	38,700,679	62,500,024
Adiciones del año	5,000,000	1,201,269
Retiros del año	(36,700,679)	(25,000,614)
Saldo al final del año	**7,000,000**	**38,700,679**

5) Inversiones (Continuación):

Las provisiones para las inversiones, corresponden a:

Tipo de instrumentos disponibles para la venta	Emisor	2018 En RD$	2017 En RD$
Certificados financieros	**Banco Múltiple BHD León, S. A.**	20,000	20,000
Certificados financieros	**Corporación de Crédito Finanzar, S. A.**	-	5,000
Certificados financieros	**Banco Múltiple Promerica**	50,000	-
Certificados financieros	**Corporación de Crédito OFICORP, S. A.**	**-**	12,013
		70,000	**37,013**

6) Cartera de créditos:

La cartera de créditos, representa los saldos insolutos de los financiamientos otorgados a terceros, por lo tanto, excluyen los valores por concepto de intereses pendientes de cobros. La tasa de interés establecida para los préstamos es variable, y se aplica, según las condiciones del mercado.
Al 31 de diciembre, 2018 y 2017, la información más relevante sobre la cartera de créditos comprende, los siguientes aspectos:

a) Por tipo de crédito:

	2018 En RD$	2017 En RD$
Créditos comerciales:		
Préstamos comerciales	168,824,031	142,492,083
Créditos de consumo:		
Préstamos de consumo	350,373,703	364,758,408
Créditos hipotecarios:		
Adquisición de viviendas	9,100,340	11,553,488
Sub-total	**528,298,074**	**518,803,979**
Rendimientos por cobrar	5,796,274	3,308,983
Provisiones para crédito	(25,785,903)	(27,118,113)
Total cartera de crédito	**508,308,445**	**494,994,849**

b) Condición de la cartera de créditos:

	2018 En RD$	2017 En RD$
Créditos comerciales:		
Vigentes	158,822,363	128,793,224
Reestructurados	-	-
Vencidos:		
De 31 a 90 días	3,797	734,268
Más de 90 días	9,997,872	12,964,591
Sub-total	**168,824,032**	**142,492,083**

6) Cartera de créditos (Continuación):

	2018 En RD$	2017 En RD$
Créditos de consumo:		
Vigentes	338,129,581	347,424,020
Reestructurados	1,108,031	407,074
Vencidos:		
De 31 a 90 días	959,691	799,688
Más de 90 días	10,176,400	14,997,284
Cobranza judicial	-	1,130,342
Sub-total	**350,373,703**	**364,758,408**
		-
Créditos hipotecario:		
Vigentes	7,533,481	9,951,180
Vencidos:		
De 31 a 90 días	-	29,449
Más de 90 días	1,566,859	1,572,859
Sub-total	**9,100,340**	**11,553,488**
Sub-total	**528,298,074**	**518,803,979**
Rendimientos por cobrar:		
Vigentes	4,060,245	1,219,563
Vencidos:		
De 31 a 90 días	270,569	175,400
Más de 90 días	1,449,046	1,795,848
Reestructurados	16,414	2,893
Cobranza judicial	-	115,279
Sub-total	**5,796,274**	**3,308,983**
Provisiones para crédito	(25,785,903)	(27,118,113)
Total cartera de crédito	**508,308,445**	**494,994,849**

c) Por tipo de garantía:

	2018 En RD$	2017 En RD$
Cartera de Créditos:		
Con garantías polivalentes (I)	240,426,243	230,822,515
Con garantías no polivalentes (II)	219,571,275	211,664,210
Sin garantías	68,300,556	76,317,254
Sub-total	**528,298,074**	**518,803,979**
Rendimientos por cobrar	5,796,274	3,308,983
Provisiones para crédito	(25,785,903)	(27,118,113)
Total cartera de crédito	**508,308,445**	**494,994,849**

I- Garantías polivalentes: Son las garantías reales que por sus múltiples usos presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

6) Cartera de créditos (Continuación):

II- Garantías no polivalentes: Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

d) Por origen de fondos:

	2018 En RD$	2017 En RD$
Propios	528,298,074	518,803,979
Sub-total	**528,298,074**	**518,803,979**
Rendimientos por cobrar	5,796,274	3,308,983
Provisiones para crédito	(25,785,903)	(27,118,113)
Total cartera de crédito	**508,308,445**	**494,994,849**

e) Por plazos:

	2018 En RD$	2017 En RD$
Corto plazo (Hasta un año)	78,275,445	94,683,306
Mediano plazo (De 1 hasta 3 años)	73,929,826	88,632,364
Largo plazo (Más de 3 años)	376,092,803	335,488,309
Sub-total	**528,298,074**	**518,803,979**
Rendimientos por cobrar	5,796,274	3,308,983
Provisiones para crédito	(25,785,903)	(27,118,113)
Total cartera de crédito	**508,308,445**	**494,994,849**

f) Por sectores económicos:

	2018 En RD$	2017 En RD$
Industrias manufactureras	3,623,649	24,023,798
Suministro de electricidad, gas y agua	708,446	1,066,198
Construcción	27,563,563	32,078,774
Comercio al por mayor y menor	43,623,338	38,574,130
Hoteles y restaurantes	1,200,000	3,845,993
Transporte, almacenes y comunicaciones	69,878,521	29,424,743
Actividades inmobiliarias y de alquiler	9,747,429	8,656,675
Explotación de Minas y Canteras	4,113,032	-
Enseñanza	1,090,244	974,993
Servicios sociales y de salud	1,691,760	1,868,569
Otras actividades sociales y personales	5,584,048	1,978,211
Otras actividades no especificadas	359,474,044	376,311,895
Sub-total	**528,298,074**	**518,803,979**
Rendimientos por cobrar	5,796,274	3,308,983
Provisiones para crédito	(25,785,903)	(27,118,113)
Total cartera de crédito	**508,308,445**	**494,994,849**

Durante el año 2018, no fueron realizadas operaciones de compra, venta, sustitución y/o canje de cartera de créditos.

7) Cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre, 2018 y 2017, las cuentas por cobrar, corresponden a los siguientes conceptos:

	2018 En RD$	2017 En RD$
Cuentas por cobrar al personal	-	47,433
Gastos por recuperar	320,244	458,650
Diversos	35,802	244,488
	356,046	**750,571**

8) Bienes recibidos en recuperación de créditos:

Al 31 de diciembre, 2018 y 2017, los bienes recibidos en recuperación de créditos, consisten en:

	2018 En RD$	2017 En RD$
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	12,483,893	3,250,000
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(5,501,721)	(3,250,000)
	6,982,172	**-**

La clasificación por vencimiento de los bienes recibidos en recuperación de créditos, al 31 de diciembre, 2018 y 2017, se detalla a continuación:

	2018 En RD$	2017 En RD$
Hasta 40 meses de adjudicación:		
Bienes inmuebles	12,483,893	3,250,000
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos		
Bienes inmuebles	(5,501,721)	(3,250,000)
	6,982,172	**-**

9) Inversiones en acciones:

Al 31 de diciembre, 2018 y 2017, las inversiones en acciones, corresponden al siguiente detalle:

2018

Entidad	Monto de la inversión en RD$	Porcentaje de participación	Tipo de Acciones	Valor Nominal RD$	Valor Mercado RD$	Cantidad de acciones
Otras inversiones	450	-	-	-	-	-
Total	**450**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

2017

Entidad	Monto de la inversión en RD$	Porcentaje de participación	Tipo de Acciones	Valor Nominal RD$	Valor Mercado RD$	Cantidad de acciones
Otras inversiones	450	-	-	-	-	-
Total	**450**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

10) Propiedades, muebles y equipos:

Las propiedades, muebles y equipos, al 31 de diciembre, 2018 y 2017, están representados por:

2018

Detalle	Terreno y mejoras	Edificación	Mobiliario y equipos	Diversos	Total
Valor bruto al 01 de enero, 2018	$19,050,000	$11,084,308	$5,870,167	$39,632	$36,044,107
Adquisiciones	-	82,434	3,706,242	-	3,788,676
Retiros	-	(25,888)	(4,142,362)	-	(4,168,250)
Valor bruto al 31 de diciembre, 2018	**19,050,000**	**11,140,854**	**5,434,047**	**39,632**	**35,664,533**
Depreciación acumulada al 01 de enero, 2018	**-**	**9,016,224**	**3,062,224**	**-**	**12,078,448**
Gasto de depreciación	-	813,653	4,616,419	-	5,430,072
Retiros	-	-	(4,360,660)	-	(4,360,660)
Valor al 31 de diciembre, 2018	**-**	**9,829,877**	**3,317,983**	**-**	**13,147,860**
Propiedad, muebles y equipo netos al 31 de diciembre, 2018	**19,050,000**	**1,310,977**	**2,116,064**	**39,632**	**22,516,671**

2017

Detalle	Terreno y mejoras	Edificación	Mobiliario y equipos	Diversos	Total
Valor bruto al 01 de enero, 2017	**19,050,000**	**10,746,914**	**8,132,380**	**39,632**	**37,968,926**
Adquisiciones	-	337,394	1,270,715	-	1,608,109
Retiros	-	-	(3,532,928)	-	(3,532,928)
Valor bruto al 31 de diciembre, 2017	**19,050,000**	**11,084,308**	**5,870,167**	**39,632**	**36,044,107**
Depreciación acumulada al 01 de enero, 2017	-	8,222,965	4,834,339	-	**13,057,304**
Gasto de depreciación	-	793,259	1,760,813	-	2,554,072
Retiros	-	-	(3,532,928)	-	(3,532,928)
Valor al 31 de diciembre, 2017	**-**	**9,016,224**	**3,062,224**	**-**	**12,078,448**
Propiedad, muebles y equipo netos al 31 de diciembre, 2017	**$19,050,000**	**$2,068,084**	**$2,807,943**	**$39,632**	**$23,965,659**

En fecha 29 de junio de 2001, los terrenos y edificaciones fueron revaluados a través de una tasación realizada por un perito tasador independiente y conforme a las normas bancarias existentes en ese momento, presentándose un superávit de revaluación de RD$24,922,420.

Al 31 de diciembre, 2018 y 2017, las propiedades, muebles y equipos, netos del Banco, ascendentes a RD$22,516,673 y RD$23,965,659, respectivamente, están dentro de los niveles establecidos por la Normativa Bancaria.

11) Otros activos:

Al 31 de diciembre, 2018 y 2017, los otros activos están representados por las siguientes partidas:

	2018 En RD$	2017 En RD$
Cargos diferidos:		
Anticipos de impuestos sobre la renta	2,359,301	2,180,775
	2,359,301	**2,180,775**
Intangibles:		
Software	983,622	983,622
Amortización Software	(898,991)	(806,667)
	84,631	**176,955**
Activos diversos:		
Biblioteca y obras de arte	158,763	158,763
Total de otros activos	**2,602,695**	**2,516,493**

12) Resumen de provisiones para activos riesgosos:

Al 31 de diciembre, 2018 y 2017, el Banco mantiene provisiones para cubrir eventuales pérdidas de sus activos por un total de RD$ 31,358,074 y RD$30,405,576, respectivamente.

El saldo registrado durante el ejercicio en las cuentas de provisiones, se muestra a continuación:

	2018				
	Cartera de créditos	**Inversiones**	**Rendimientos por cobrar**	**Otros activos**	**Total**
Saldos al 1 de enero, 2017	24,029,853	37,463	3,088,260	3,250,000	30,405,576
Constitución de provisiones	9,638,189	-	-	-	9,638,189
Castigo contra provisiones	(7,275,688)	-	-	-	(7,275,688)
Liberación de provisión	(1,410,000)	-	-		(1,410,000)
Transferencia de provisiones	(715,353)	(32,987)	(1,569,355)	2,251,721	-
Saldo al 31 de diciembre, 2018	**24,267,000**	**70,450**	**1,518,905**	**5,501,721**	**31,358,076**
Provisiones mínimas exigidas	24,169,603	70,450	1,518,905	5,501,721	31,358,076
Exceso (deficiencia) RD$	**97,397**	**-**	**-**	**-**	**97,397**

	2017				
	Cartera de créditos	**Inversiones**	**Rendimientos por cobrar**	**Otros activos**	**Total**
Saldos al 1 de enero, 2017	$20,911,187	$175,450	$1,482,291	$3,053,138	$25,622,066
Constitución de provisiones	13,918,440	-	-	196,862	14,115,302
Castigo contra provisiones	(9,331,792)	-	-	-	(9,331,792)
Liberación de provisión	-	-	-	-	-
Transferencia de provisiones	(1,467,982)	(137,987)	1,605,969	-	-
Saldo al 31 de diciembre, 2017	**24,029,853**	**37,463**	**3,088,260**	**3,250,000**	**30,405,576**
Provisiones mínimas exigidas	25,160,945	37,463	1,935,754	3,250,000	30,384,162
Exceso (deficiencia) RD$	**($1,131,092)**	**-**	**$1,152,506**	**-**	**$ 21,414**

12) Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación):

Las provisiones registradas al 31 de diciembre, 2018 y 2017, corresponden a las autoevaluaciones de la cartera de créditos realizadas a esas fechas, aplicando los requerimientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y en la Ley Monetaria y Financiera No.183-02.

De acuerdo a las normativas, los faltantes deben ser cubiertos en el mismo mes de haberse producido, mientras que los excesos de provisiones pueden ser reconocidos como ingresos, pero deben ser informados a la Superintendencia de Bancos, después de su registro contable

13) Valores en circulación:

Al 31 de diciembre, 2018 y 2017, los certificados financieros, corresponden a recursos captados del público, que generan a sus propietarios tasas de interés promedio de 6.5% y 6.5%, anual, respectivamente. Estos balances están sujetos a un Encaje Legal de un 7.9%, el cual es depositado en una cuenta regular en el Banco Central de la República Dominicana, (ver Nota 4).

Las informaciones relacionadas con estos valores en circulación, son las siguientes:

	2018 En RD$	2017 En RD$
a) Por tipo:		
Certificados financieros	497,344,839	497,647,768
	497,344,839	**497,647,768**
b) Por sector:		
Sector privado no financiero	497,344,839	497,647,768
	497,344,839	**497,647,768**
c) Por plazo de vencimiento:		
De 0 a 30 días	18,635,682	15,524,831
De 31 a 90 días	19,205,368	18,924,132
De 91 a 180 días	31,038,528	20,141,991
De 181 a 1 año	65,317,984	50,657,615
Más de 1 año	363,147,277	392,399,199
Total	**497,344,839**	**497,647,768**

14) Otros pasivos:

Al 31 de diciembre, 2018 y 2017, los otros pasivos, corresponden a los siguientes conceptos:

	2018 En RD$	2017 En RD$
Obligaciones financieras a la vista (a)	5,443,316	13,121,183
Bonificación por pagar	75,751	-
Retenciones y acumulaciones por pagar	1,257,802	1,112,198
Partidas por imputar	16,820	55,387
Acreedores diversos	3,005,415	3,282,215
Total	**9,799,104**	**17,570,983**

a) Las obligaciones financieras a la vista, corresponden a cheques de administración emitidos por el Banco, a favor de personas físicas, organismos e instituciones privadas y gubernamentales.

15) Impuesto sobre la renta:

El gasto de impuesto sobre la renta para los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se determinó sobre la base del 27% de la renta neta imponible, según el siguiente cálculo:

	2018 En RD$	2017 En RD$
Resultado antes de impuesto	681,758	(4,245,645)
Más (menos) partidas que provocan diferencias permanentes y temporales:	-	-
Impuestos no deducibles:		
Perdida por compensar	(68,558)	-
Ingresos exentos por interés ley Ley No. 498-08 y Ley No. 366-09	(1,367,424)	(3,648,276)
Beneficio en venta de activo fijo	-	-
Exceso de gastos de depreciación	754,262	1,713,662
Total ajustes fiscales	**(681,720)**	**(1,934,614)**
Renta imponible	38	(6,180,259)
Gasto de impuesto sobre la renta (27%)	**10**	**-**

La Entidad no presenta diferencias entre las bases de contabilización de ciertas transacciones para fines fiscales, y aquellas establecidas por la Superintendencia de Bancos, que ameriten el reconocimiento de impuesto diferido.

16) Patrimonio neto:

La información relativa al patrimonio neto al 31 de diciembre, 2018 y 2017, es la siguiente:

	Acciones Comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto RD$	Cantidad	Monto RD$
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1,250,000	125,000,000	1,100,000	110,000,000
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,250,000	125,000,000	1,100,000	110,000,000

Las acciones tienen un valor nominal de RD$100 cada una.

La participación accionaria de la Institución, comprende la siguiente distribución:

	2018		2017	
	Cantidad de Acciones	Participación	Cantidad de Acciones	Participación
Personas físicas	938,968	85%	938,968	85%
Personas jurídicas	161,032	15%	161,032	15%
Total	**1,100,000**	**100%**	**1,100,000**	**100%**

16) Patrimonio neto (continuación):

En la Asamblea General de los Accionistas, de fecha 07 de abril, 2018, no se trató el tema de distribución de beneficios, debido a que la Entidad registró una pérdida en al año 2017. En la Asamblea del 1 de abril, 2017, se decidió distribuir los beneficios del año 2016, según detalle a continuación:

	2018 En RD$	2017 En RD$
En acciones	-	3,500,000
En efectivo	-	2,028,175
Total	**-**	**$5,528,175**

La capitalización de dividendos en acciones fue aprobada por la Superintendencia de Bancos, mediante circulares ADM/0997/17, de fecha 15 de mayo, 2017.

Otras reservas patrimoniales:

El Artículo No. 47 de la Ley No. 31-11 que introduce nuevas modificaciones a la Ley No. 479-08 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, requiere que todas las sociedades anónimas y de responsabilidad limitada, mantengan una reserva no menor del cinco 5% de las ganancias realizadas y líquidas, arrojadas por el estado de resultado del ejercicio, hasta alcanzar el 10% del capital social.

Superávit por revaluación:

En fecha 29 de junio de 2001, los terrenos y edificaciones fueron revaluados a través de una tasación realizada por un perito tasador independiente y conforme a las normas bancarias existentes en ese momento, presentándose un superávit de revaluación de RD$24,922,420, según el siguiente detalle:

	Montos En RD$
Terreno	18,644,102
Edificio	6,278,318
Total	**$24,922,420**

La Superintendencia de Bancos, mediante su comunicación No.0152, de fecha 01 de agosto de 2007, aprobó este proceso de revaluación.

17) Límites legales y relaciones técnicas:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la información relativa a los límites legales y relaciones técnicas establecidas por las normas legales vigentes, son los siguientes:

Concepto del Limite	2018		2017	
	Según Normativa	Según Entidad	Según Normativa	Según Entidad
Encaje legal	39,721,593	44,777,240	40,354,433	40,203,611
Propiedad, muebles y equipos	123,131,580	22,516,671	123,131,576	23,965,659
Solvencia	10.00%	21.66%	10.00%	21.43%
Créditos individuales:				
Con garantía	24,626,316	23,217,357	24,626,315	23,178,178
Sin garantía	12,313,158	12,041,457	12,313,158	7,638,311
Prestamos vinculados	61,565,790	18,451,268	61,565,788	39,281,775
Funcionarios y empleados	12,313,158	11,788,874	12.313,158	12,283,328

Basados en nuestra revisión, comprobamos que los cálculos de los límites legales y las relaciones técnicas, relativos a la Liquidez, Índice de Solvencia, Patrimonio Técnico, y Límite de Crédito a Personas Físicas y Jurídicas Vinculadas o no a la Entidad, fueron determinadas por el Banco, utilizando las normativas y porcentajes requeridos por la Ley Monetarias y Financiera No.183-02 en sus artículos 46 literal e), 47 literal a), 48, 49 y 50 y mediante el Reglamento de Límites y Créditos a Partes Vinculadas y el Reglamento sobre Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial y sus Modificaciones .

18) Compromisos y contingencias:

- **Compromisos:**

  - Cuota Superintendencia de Bancos:

    La Entidad tiene compromisos de pago por la cuota anual a la Superintendencia de Bancos, equivalentes a 1/6 del 1% de sus activos productivos. Durante los años terminados el 31 de diciembre, 2018 y 2017, los valores pagados por este concepto, ascendieron a RD$1,355,854.94 y RD$1,300,837, respectivamente, y fueron registrados dentro de los gastos generales y administrativos.

  - Fondo de contingencia y consolidación bancaria:

    Las entidades de intermediación financiera deben aportar al Banco Central el equivalentes al uno por ciento (1%) anual, calculado sobre el total de las captaciones del público, para contribuir al Fondo de Contingencia, creado por la Ley Monetaria y Financiera, No. 183-02, del 21 de noviembre de 2002, en sus artículos 63, 74 y 87, normado, mediante Reglamento, de fecha 23 de diciembre, 2003. También realiza aportes al Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), equivalentes al 0.17% del total de las captaciones al público, pagaderos trimestralmente. Para el 2018 y 2017, las aportaciones ascendieron a RD$1,108,830 y RD$1,243,512, respectivamente.

19) Cuentas de orden:

El detalle de las cuentas de orden, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presenta a continuación:

	2018 En RD$	2017 En RD$
Garantías recibidas	641,514,953	661,712,592
Créditos castigados	26,408,429	19,513,781
Rendimientos y cuentas a recibir en suspensos	5,927,132	12,799,494
Rendimiento castigados	16,222,304	11,767,118
Créditos reestructurados	4,895,288	4,895,288
Activos totalmente depreciados	623	606
Capital autorizado	125,000,000	125,000,000
Cuentas de orden deudores	**819,968,729**	**835,688,879**
Cuentas de orden acreedoras por contraparte	**819,968,729**	**835,688,879**

20) Ingresos y gastos financieros:

Para los años terminados el 31 de diciembre, 2018 y 2017, los ingresos y gastos financieros correspondieron a los siguientes conceptos:

	2018 En RD$	2017 En RD$
a) Ingresos financieros:		
• Por cartera de crédito:		
Créditos comerciales	23,900,131	22,225,848
Créditos de consumo	75,578,038	74,912,886
Créditos hipotecarios	1,706,354	1,572,087
Sub-total	**101,184,523**	**98,710,821**
• Por inversiones:		
Ingresos por inversiones en valores	1,856,728	4,537,731
Total ingresos financieros	**103,041,251**	**103,248,552**
b) Gastos financieros:		
• Por captaciones:		
Por valores en poder del público	33,269,501	36,130,814
Total gastos financieros	**33,269,501**	**36,130,814**

21) Otros ingresos (gastos) operacionales:

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los ingresos y gastos financieros correspondieron a los siguientes conceptos:

	2018 En RD$	2017 En RD$
a) Otros ingresos operacionales:		
• Comisiones por servicios:		
Comisiones por servicios varios	1,697,661	1,783,905
• Ingresos diversos:		
Ingresos por disponibilidades	3,694,871	3,949,766
Ingresos por cuentas a recibir	316,597	141,957
Otros ingresos operacionales diversos	10,000	4,500
	4,021,468	**4,096,223**
	5,719,129	**5,880,128**
b) Otros gastos operacionales:		
• Comisiones por servicios:		
Por otros servicios	269,272	292,163
	269,272	**292,163**

22) Otros ingresos (gastos):

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los otros ingresos y gastos corresponden a:

	2018 En RD$	2017 En RD$
a) Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	242,116	48,838
Ganancia en venta de bienes	-	750
Disminución provisión rendimiento por cobrar	1,410,000	-
b) Otros ingresos no operacionales:		
Arrendamientos caja de seguridad	751,000	754,167
Otros ingresos	74,147	19,343
	2,477,263	**823,098**
c) Otros gastos:		
Perdidas por otros conceptos	(781,773)	(288,761)
Total otros ingresos (gastos)	**1,695,490**	**534,337**

23) Remuneraciones y beneficios sociales:

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los sueldos y compensaciones al personal de la Institución, consistieron en:

	2018 En RD$	2017 En RD$
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	46,473,467	42,283,059
Contribuciones a planes de pensiones	2,316,013	2,138,706
Otros gastos de personal	1,009,342	782,804
Total	**49,798,822**	**45,204,569**

23) Remuneraciones y beneficios sociales (continuación):

El número promedio de empleados durante el 2018 y 2017, fue de 41 y 43 (cuarenta y uno y cuarenta y tres), respectivamente.

Del monto total de las remuneraciones y beneficios sociales desembolsados en los ejercicios 2018 y 2017, la suma de RD$13,502,819 y RD$11,335,417, respectivamente, correspondieron a retribuciones del personal directivo.

24) Evaluación de riesgos:

GRUFICORP en sus operaciones está involucrada en riesgos, que son identificados y evaluados constantemente por la Administración. Estos riesgos son: de mercado (Comprenden tasas de interés, tipos de cambio), de liquidez, por tipo de cambio y crediticio. La información por segmento se presenta a continuación:

- **Riesgo de tasa de interés:**

  Los activos y pasivos sensibles a tasa de interés y la posición neta, se presentan a continuación:

	2018	2017
	En moneda nacional	**En moneda nacional**
Activos sensibles a tasa	581,685,894	600, 224, 276
Pasivos sensibles a tasa	497,344,838	497,647,768
Posición neta	**84,341,056**	**102, 576, 508**
Exposición a tasas de interés	**RD$ 540,022**	**RD$ 241,770**

- **Riesgo de liquidez:**

Al 31 de diciembre, 2018 y 2017, el vencimiento de los activos y pasivos se presenta a continuación:

	2018					
Vencimiento de activos y pasivos:	**Hasta 30 días**	**De 31 días hasta 90 días**	**De 91 días hasta una año**	**De 1 año a 5 años**	**Más de 5 años**	**Total**
Activos:						
Fondos disponibles	96,602,936	-	-	-	-	96,602,936
Inversiones y rendimientos	2,000,983		5,000,000			7,000,983
Cartera de créditos	19,470,888	10,081,219	69,763,371	344,406,685	84,575,911	528,298,074
Inversiones en acciones					450	450
Rendimiento por cobrar	4,060,245	270,569	1,449,046	16,414		5,796,275
Cuentas por cobrar	124,141	87,538	114,367	30,000		356,046
Total de activos	122,259,193	10,439,326	76,326,784	344,453,099	84,576,361	638,054,763
Pasivos:						
Valores de circulación	18,635,682	19,205,368	96,356,512	363,147,276	-	497,344,839
Otros pasivos	5,443,316	4,355,788			-	9,799,104
Total de pasivos	24,078,998	23,561,156	96,356,512	363,147,276	-	507,143,943

24) Evaluación de riesgos (continuación):

Razón de liquidez	**En moneda Nacional**
A 15 días ajustada	**4.05**
A 30 días ajustada	**4.46**
A 60 días ajustada	**4.53**
A 90 días ajustada	**4.89**
Riesgo de liquidez:	
Posición:	
A 15 días ajustada	**55,166,910**
A 30 días ajustada	**79,460,142**
A 60 días ajustada	**111,631,041**
A 90 días ajustada	**145,226,917**
Global (meses)	**(88.19)**

2017

Vencimiento de activos y pasivos:	**Hasta 30 días**	**De 31 días hasta 90 días**	**De 91 días hasta una año**	**De 1 año a 5 años**	**Más de 5 años**	**Total**
Activos:						
Fondos disponibles	**90,580,520**	**-**	**-**	**-**	**-**	**90,580,520**
Inversiones	10,249,545	12,221,105	16,451,275	-	-	38,921,925
Cartera de créditos	8,750,587	13,523,760	79,942,472	316,253,463	100,333,697	518,803,979
Inversiones en acciones	-	-	-	-	450	450
Rendimiento por cobrar	1,222,457	175,400	1,911,126	-	-	3,308,983
Cuentas por cobrar	750,571	-	-	-	-	750,571
Total de activos	**111,553,680**	**25,920,265**	**98,304,873**	**316,253,463**	**100,334,147**	**652,366,428**
Pasivos:						
Valores de circulación	15,524,831	18,924,132	70,799,606	392,399,199	-	497,647,768
Otros Pasivos	13,176,573	-	-	-	4,394,410	17,570,983
Total de pasivos	**$28,701,404**	**$18,924,132**	**$70,799,606**	**$392,399,199**	**$4,394,410**	**$515,218,751**

Razón de liquidez	**En moneda Nacional**
A 15 días ajustada	2.63
A 30 días ajustada	4.35
A 60 días ajustada	6.18
A 90 días ajustada	6.53
Riesgo de liquidez:	
Posición:	
A 15 días ajustada	47,620,858
A 30 días ajustada	110,209,725
A 60 días ajustada	197,406,873
A 90 días ajustada	263,816,735
Global (meses)	(95.36)

25) Valor razonable de los instrumentos financieros:

La información relativa a los valores en libros y de mercado de los activos y pasivos financieros, al 31 de diciembre, 2018 y 2017, es la siguiente:

2018	Valor en Libros	Valor en mercado
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	96,602,936	96,602,936
Inversiones	6,930,983	6,930,983
Cartera de Créditos	508,308,445	508,308,445
Inversiones en acciones	450	450
Total	**RD$611,842,814**	**RD$611,842,814**
Pasivos financieros:		
Valores en circulación	**497,344,839**	**497,344,839**
Total	**RD$497,344,839**	**RD$497,344,839**

2017	Valor en Libros	Valor en mercado
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	90,580,520	90,580,520
Inversiones	38,884,912	38,884,912
Cartera de créditos	494,994,849	494,994,849
Inversiones en acciones	450	450
Total	**RD$624,460,731**	**RD$624,460,731**
Pasivos financieros:		
Valores en circulación	497,344,838	497,647,768
Total	**RD$497,344,838**	**RD$497,647,768**

26) Información financiera por segmentos:

Al 31 de diciembre, 2018 y 2017, la información por segmentos, corresponde a ingresos ordinarios, y comprende lo siguiente:

2018	Operaciones Crediticias	Otras	Total
Ingresos financieros	**101,184,523**	**1,856,728**	**103,041,251**
Costos financieros	**(33,269,501)**	**-**	**(33,269,501)**
Margen bruto	**67,915,022**	**1,865,728**	**69,771,750**
Provisión para activos riesgos	**(9,638,189)**	**-**	**(9,638,189)**
Otros ingresos (gastos) operacionales	**-**	**5,449,857**	**5,449,857**
Gastos corporativos no asignados	**-**	**(66,597,150)**	**(67,158,804)**
Ingresos (gastos) no operacionales	**-**	**1,695,490**	**2,257,143**
Impuestos sobre la renta	**-**	**-**	**-**
Resultado neto	**58,276,833**	**(57,595,075)**	**681,758**
Otras informaciones			
Activos del segmento	**651,693,004**	**(7,393,046)**	**644,299,958**
Pasivos del segmento	**RD$ 515,218,751**	**RD$ (8,074,808)**	**RD$ 507, 143, 943**

26) Información financiera por segmentos (continuación):

	2017		
	Operaciones Crediticias	**Otras**	**Total**
Ingresos financieros	**98,710,821**	**4,537,731**	**103,248,552**
Costos financieros	**(36,130,814)**	**-**	**(36,130,814)**
Margen bruto	**62,580,007**	**4,537,731**	**67,117,738**
Provisión para activos riesgos	(13,918,440)	-	(13,918,440)
Otros ingresos (gastos) operacionales	-	5,587,965	5,587,965
Gastos corporativos no asignados	-	(63,856,006)	(63,856,006)
Ingresos (gastos) no operacionales	-	823,098	823,098
Impuestos sobre la renta	-	-	-
Resultado neto	**48,661,567**	**(52,907,212)**	**(4,245,645)**
Otras informaciones			
Activos del segmento	**673,104,531**	**(21,411,527)**	**651,693,004**
Pasivos del segmento	**RD$ 530,356,461**	**RD$ (15,137,710)**	**RD$ 515,218,751**

27) Operaciones con partes vinculadas:

Al 31 de diciembre, 2018 y 2017, las operaciones con partes vinculadas a la Entidad están representadas por:

a) Créditos otorgados a personas vinculadas:

	2018			
	Créditos Vigentes	**Créditos Vencidos**	**Total**	**Garantías reales**
Partes vinculadas a la propiedad	$326,241	-	$326,241	-
Partes vinculadas a la administración	18,504,273	-	18,125,027	-
Total	**RD$ 18,830,514**		**RD$ 18,451,268**	**-**

	2017			
	Créditos Vigentes	**Créditos Vencidos**	**Total**	**Garantías reales**
Partes vinculadas a la propiedad	16,313,306	-	16,313,306	33,360,600
Partes vinculadas a la administración	22,968,469	-	22,968,469	-
Total	**RD $39,281,775**	**-**	**RD $39,281,775**	**RD$33,360,600**

b) Otras operaciones con partes vinculadas:

Tipo de transacción	**2018 En RD$**	**2017 En RD$**
Intereses y comisiones cobrados sobre préstamos	1,890,267	3,719,160
Intereses pagados sobre certificados financieros	(2,333,201)	(2,538,790)
Efectos sobre los resultados de ingresos (gastos)	**(442,934)**	**1,180,370**

Las operaciones con partes vinculadas, se realizan bajo las mismas condiciones que con terceros.

28) Fondos de pensiones y jubilaciones:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley No.87-01, del Sistema Dominicano de Seguridad Social, de fecha 10 de mayo del 2001, la Institución está afiliada al Plan de Seguridad Social con la empresa Scotia Crecer, AFP, a partir del 24 de febrero de 2003. El monto de la contribución patronal para los años 2018 y 2017 fueron de RD$2,316,012 y RD$2,138,706 y los aportes de los empleados ascendieron a RD$936,191 y RD$864,283, respectivamente para esos ejercicios.

29) Transacciones no monetarias:

Para los años terminados el 31 de diciembre, 2018 y 2017, las transacciones no monetarias más importantes, correspondieron a:

	2018 En RD$	2017 En RD$
Capitalización de intereses sobre certificados de inversión	14,213,290	15,559,941
Transferencia de provisión entre activos	(1,569,355)	1,605,969
Constitución de provisiones	9,638,189	14,115,302
Créditos castigados	9,597,410	9,331,792
Eliminación neta de activos fijos y depreciación	4,168,250	3,532,928
Liberación de provisión	1,410,000	-
Reservas obligatoria	34,088	-
Capitalización de dividendos	-	3,500,000

30) Otras revelaciones:

Durante los años 2018 y 2017, y hasta la fecha de la emisión de los estados financieros, los Organismos Reguladores han emitido algunas regulaciones y circulares, que deben ser consideradas por las Entidades de Intermediación Financiera, y las que pueden afectar a la Entidad, son las siguientes:

- Mediante la Circular SIB No.001/18:, la Superintendencia de Bancos Elimina el informe de los auditores externos sobre índices y relaciones técnicas, y requiere a las entidades de intermediación financiera, incorporaren en las notas a los estados financieros auditados, la revelación sobre el cumplimiento de las disposiciones y relaciones técnicas, establecidas por la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera y la normativa vigente, requerido en el artículo 17, del Reglamento de Auditores Externos y en el Capítulo V del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras.

- CIRCULAR SIB No. 003/18: estable aprobar y poner en vigencia el ¨Instructivo sobre Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva¨.

- CIRCULAR SIB No. 004/18: se refiere a la actualización del mecanismo de determinación de menores, medianos y mayores deudores comerciales, conforme al Reglamento de Evaluación de Activos (REA), aprobando la Segunda Resolución de la Junta Monetaria, del 28 de septiembre de 2017.

30) Otras revelaciones (continuación):

- CIRCULAR SIB No. 005/18: Esta otorga una prórroga, para la entrada efectiva de la Circular SIB No. 011/17, del 11 de diciembre de 2017, que aprueba y pone en vigencia la modificación del ´´Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientado a la Supervisión Basada en Riesgos (MRI)¨.

- CIRCULAR SIB No. 006/18: la cual da una prórroga para la remisión de la certificación de la resolución del consejo sobre la gestión integral de riesgos y del informe de Autoevaluación del Capital (IAC), establecidos en el Reglamento sobre Lineamientos para la Gestión integral de Riesgos, a la Superintendencia de Bancos.

- CIRCULAR SIB No. 007/18: establece proceso para la retención de impuestos establecidos por la Administración Tributaria.

- CIRCULAR SIB No. 008/18: que poner en vigencia la tercera versión aprobada del ¨Instructivo sobre Formalización¨, Registro y Control de Garantías¨.

- CIRCULAR SIB No. 009/18: que aprueba y pone en vigencia la modificación al ¨Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientado a la Supervisión Basada en Riesgos

- CIRCULAR SIB No. 010/18: que reitera la obligatoriedad de remitir de manera directa los Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS), única y exclusivamente a la Unidad de Análisis Financiero (UAF).

- CIRCULAR SIB No. 011/18: que establece la aceptación de Certificación con Firma Digital, del Impuesto al Patrimonio Inmobiliario (IPI) al día, para Personas Físicas y Fideicomisos, emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).

- CIRCULAR SIB No. 014/18: para aprobar y poner en vigencia el Instructivo para el Uso de valor Razonable de Instrumentos Financieros en las Entidades de Intermediación Financiera.

- CIRCULAR SIB No. 015/18: para aprobar y poner en vigencia el ¨Instructivo para la Valoración y Contabilización de Operaciones de Derivados¨.

- CIRCULAR SIB No 016/18: para modificar la Circular SIB No. 007/1, que establece el ¨Proceso para la retención de impuestos establecidos por la Administración Tributaria¨, del 28 de febrero de 2018.

- CIRCULAR SIB No. 017/18: para aprobar y poner en vigencia la modificación del ¨Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientado a la Supervisión Basada en Riesgos¨.

- CIRCULAR SIB No. 018/18: sobre la modificación y disposiciones para la implementación de las Circulares SIB: No. 04/18 y SIB: No. 015/18 del 15 de agosto de 2018, que aprueban y ponen en vigencia el ¨Instructivo para el Uso de Valor Razonable de Instrumentos Financieros en las Entidades de Intermediación Financiera el ¨Instructivo para la valoración y Contabilización de Operaciones de Derivados¨, respectivamente y extensión del plazo hasta el 1 de enero de 2020, para la entrada en vigencia¨.

- CARTA CIRCULAR SIB No. 002/18: para reiterar las disposiciones establecidas en el Reglamento de Protección al Usuario de los Productos y Servicios Financieros.

30) Otras revelaciones (continuación):

- CARTA CIRCULAR SIB No. 004/18: sobre el estatus del Acuerdo para Mejorar el Cumplimiento Fiscal Internacional y para la implementación de la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas en el Extranjero (FATCA, por sus siglas en Inglés).
- CARTA CIRCULAR SIB No. 005/18: sobre entrega de información protegida por la obligación de confidencialidad.
- CARTA CIRCULAR SIB No. 006/18: sobre el establecimiento de horario especial, por mantenimiento de edificaciones e infraestructura tecnológica.
- CARTA CIRCULAR SIB No. 008/18: sobre el horario especial por actividad Institucional de la Superintendencia de Banco¨.
- CARTA CIRCULAR No. 009/18: sobre la disposición sobre el envío de los reportes regulatorios para los días 24 y 31 de diciembre de 2018¨.
- CIRCULAR SIB No. 001/17: que establece el perfil, funciones y responsabilidades del Oficial de Cumplimiento de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.
- CIRULAR SIB No. 002/17: para la implementación del nuevo informe del auditor independiente sobre estados financieros auditados, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) nuevas y revisadas.
- CIRCULAR SIB No. 004/17: para aprobar y poner en vigencia el “Instructivo sobre Evaluación de la Idoneidad y Adecuación de los Accionistas, Miembros del Consejo, Alta Gerencia y Personal Clave de las Entidades de Intermediación.
- CIRCULAR SIB No. 005/17: para aprobar y poner en vigencia la modificación al “Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientado a la Supervisión Basada en Riesgo”.
- CIRCULAR SIB No. 006/17: para poner en vigencia la segunda versión aprobada del “Instructivo sobre Formalización, Registro y Control de Garantía.
- CIRCULAR SIB No. 007/17: para la prórroga para la adecuación a las disposiciones establecidas en la Circular SIB: No. 004/17, que aprueba y pone en vigencia el "Instructivo sobre Evaluación de la Idoneidad y Adecuación de los Accionistas, Miembros del Consejo, Alta Gerencia y Personal Clave de las Entidades de Intermediación Financiera", del 13 de marzo de 2017.
- CIRCULAR SIB No. 009/17: sobre la remisión a la Unidad de Análisis Financiero (UAF) de los Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) y de Transacciones en Efectivo (RTE), que superen el contravalor en monedo nacional de US$15,000.00.
- CIRCULAR SIB No. 010/17: que aprueba y poner en vigencia la segunda versión del "Instructivo sobre Evaluación de Idoneidad de los Accionistas, Miembros del Consejo, Alta Gerencia, Personal Clave y Personal en General de las Entidades de Intermediación Financiera".
- CIRCULAR SIB No. 011/17: para aprobar y poner en vigencia la modificación del "Manual de Requerimientos de información de la Superintendencia de Bancos Orientado a la Supervisión Basada en Riesgos (MRI)".
- CIRCULAR SIB No. 012/17: para aprobar y poner en vigencia la segunda versión del "Instructivo sobre Debida Diligencia".
- CARTA CIRCULAR SIB No. 009/17: sobre el estatus del Acuerdo para Mejorar el Cumplimiento Fiscal Internacional y para la implementación de la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas en el Extranjero (FATCA, por sus siglas en inglés).

30) Otras revelaciones (continuación):

- CARTA CIRCLAR SIB No. 010/17: para notificar las disposiciones de la Primera Resolución de la Junta Monetaria, del 26 de octubre de 2017, relativa a la entrada en vigencia de algunos aspectos del Reglamento de Evaluación de Activos (REA).
- La Junta Monetaria, mediante su Primera Resolución del 26 de octubre de 2017, autoriza la entrada en vigencia de 6 (seis) disposiciones del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), aprobado por la Junta Monetaria, en la Segunda Resolución, del 28 de septiembre de 2017, para su implementación inmediata por parte de las entidades de intermediación financiera. De manera integral el REA entró en vigencia el 02 enero, 2018.
- En fecha 28 de marzo de 2018, el Consejo del Banco de Ahorro y Crédito Gruficorp, S.A., aprobó, mediante la Certificación del Acta No. 009/18, el Plan de Acción, recomendado por la Superintendencia de Bancos, mediante comunicación No. 0177, de fecha 1ro., de marzo de 2018; con la finalidad de atender los hallazgos resultado del proceso de supervisión realizado por la Superintendencia de Bancos al Banco de Ahorro y Crédito Gruficorp, S.A., en el periodo 2017.
- Como forma de cumplir con la recomendación efectuada por la Superintendencia de Bancos, el Consejo de GRUFICORP elaboró su Plan de Acción, el cual fue remitido a dicho organismo en fecha 29 de marzo, 2018, el mismo fue recibido mediante el registro No. RC18-044437, en fecha 2 de abril, 2018.

31) Hechos posteriores al cierre:

- CARTA CIRCULAR SIB No. 001/19: sobre la disposición sobre el envío de los reportes regulatorios para los días 24 y 31 de diciembre de 2018¨.

32) Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana:

El Manual de Contabilidad para instituciones financieras emitido por la Superintendencia de Bancos, establece notas mínimas a ser reveladas en los estados financieros de las entidades del sector financiero. Las siguientes notas no son reveladas por la entidad debido a que las mismas no aplican a sus estados financieros:

- Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgos cambiarios.
- Fondos interbancarios.
- Aceptaciones bancarias.
- Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior.
- Fondos tomados a préstamos.
- Obligaciones subordinadas.
- Reservas técnicas.
- Responsabilidades.
- Reaseguros.